

Santiago De Surco, 07 de Febrero del 2020

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000060-2020-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Informe N° D000049-2020-MIDIS/PNAEQW-URH de la Unidad de Recursos Humanos; y el Informe N° D000095-2020-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 427-2017-MIDIS/PNAEQW, se designa al Gerente Público RENEE MAURICIO TANG TOLEDANO en el cargo de Jefe de la Unidad Territorial Loreto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma;

Que, con fecha 5 de febrero del 2020 el citado servidor solicita se gestione la conclusión de su designación por mutuo acuerdo;

Que, el artículo 25 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1024 aprobado mediante Decreto Supremo N° 030-2009-PCM y modificatorias, establece que *"la conclusión de la designación del Gerente Público por parte de la Entidad Receptora, en los supuestos pertinentes del artículo 28 (...) rige desde la notificación por parte de la Entidad Receptora al Gerente Público (...);*

Que, el artículo 28 del citado Reglamento, establece que el vínculo laboral del Gerente Público con la Entidad, se extingue entre otros, por mutuo acuerdo;

Que, la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica, a través de los Informes de vistos, opinan favorablemente para dar por concluida la designación por mutuo acuerdo del citado servidor y designar al profesional reemplazante;

Con el visado de la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RENGIFO
ARANDA Maria Virginia FAU
20550154065 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07.02.2020 16:47:07 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 07.02.2020 16:44:59 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA por mutuo acuerdo, la designación del Gerente Público RENEE MAURICIO TANG TOLEDANO, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Territorial Loreto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR al señor RODOLFO AREVALO ACURCIO, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Territorial Loreto del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Artículo 3.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, la notificación de la presente Resolución a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a través de medios electrónicos.

Artículo 4.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qaliwarma.gob.pe) y su respectiva difusión.

Artículo 5.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, para conocimiento y fines.

Regístrese, notifíquese y publíquese.